

**9 ACCIONES DE CONSULTA, INFORMACIÓN Y/O DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN**

9 ACCIONES DE CONSULTA, INFORMACIÓN Y/O DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN..... 1

Los conflictos ambientales relacionados con aspectos sociales son aquellos relacionados con la población, la comunidad, la sociedad y la cultura de un área determinada. El presente caso refiere a la población afectada por la construcción y funcionamiento del cruce vehicular y peatonal bajo el nivel de vías del ferrocarril en Avenida Balbín.

Esta intervención tendrá una repercusión importante sobre la opinión pública de los vecinos del área de influencia del proyecto. Se recomienda a la empresa AUSA trabajar respecto de la presentación y exposición pública del proyecto a nivel local a los vecinos involucrados.

Algunos grupos saben que las demostraciones / oposiciones son un arma poderosa para lograr sus propios objetivos, así como también pueden lograr el apoyo de la comunidad cuando la misma desconoce exactamente lo que ocurrirá, incluyendo detalles de acciones que provoquen situaciones de riesgo.

La imagen de un proyecto es muy parecida a la de una empresa, una estrella de televisión o un político. Se la debe cuidar, mejorar y construir. La imagen se forma en la mente de las personas, y cuando falta información o la misma es nula, la gente se forma una imagen falsa, se crean expectativas, ilusiones por demás exageradas, o se tienen temores infundados. Nada mejor que una difusión clara de lo que se está haciendo, evitando así oposición al proyecto.

Se prevén tres impactos fundamentales sobre la comunidad (que están descriptos detalladamente en el presente informe):

- Sobre la población residente en el área de influencia del proyecto.
- Sobre la población residente en el área de influencia del proyecto durante la etapa constructiva, causada por la presencia de máquinas, equipos, personal, inconvenientes de tránsito, etc.
- Sobre la población residente en el área de influencia del proyecto durante la etapa operativa por la modificación en las condiciones del tránsito.

Para enfrentar estos impactos se debe poner en funcionamiento un Programa de Comunicación Social a largo plazo. Este programa debe estar relacionado con el Plan de Gestión Ambiental y el programa para reducción de impactos.

Los objetivos del Programa de Comunicación Social deben ser:

- Controlar directamente e indirectamente a la población afectada, informándola de los eventos más importantes.
- Mantener una comunicación fluida con la población afectada y los diferentes interlocutores, a saber: Autoridades del GCBA, Autoridades de Órganos de Control de Servicios, Representantes de ONGs, Representantes Barriales.
- Entender las expectativas de la población para reconsiderar algunas decisiones e integrar al emprendimiento lo mejor posible con la comunidad.
- Evaluar e informar sobre implementación de reducción de impactos ambientales.

A fin de implementar el Programa de Comunicación Social se recomiendan las siguientes acciones:

- La elaboración de cartillas explicativas para la población circundante en general sobre los alcances reales del proyecto.

- Información particular a los habitantes de la parcela a modificar para la concreción del proyecto.
- Campañas de prensa para difundir información sobre las mejoras que genera la obra y la tecnología a emplearse.
- Ordenar / señalizar el tránsito tanto en la etapa constructiva (señalización provisoria) como durante la etapa operativa (señalización definitiva). Implementar un sistema de ordenamiento del tránsito junto con las Autoridades del GCBA.
- Realizar un monitoreo social para la solución de los conflictos cuando son menores.
- En caso de apertura de un conflicto social, poner en práctica mesas de diálogo con los grupos sociales involucrados.
- Mantener un estricto control sanitario, de los lugares de trabajo.
- Implementar sistemas de seguridad a lo largo de la obra y de la infraestructura operante, para evitar robos o peleas.
- Capacitar al personal respecto de su comportamiento.
- Prohibir la ingestión de bebidas alcohólicas y consumo de drogas a toda persona ocupada en la obra.